



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES PROCESO DE AFILIACIÓN 2026-2027



WKC CHILE

World Kickboxing Council



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

ESTRUCTURA CORPORATIVA Y REGLAMENTO DE AFILIACIÓN 2026 Representación Oficial WKC & Alianza Internacional - WKC Chile Spa.

1. IDENTIDAD

Misión: Liderar el kickboxing nacional bajo los estándares de la World Kickboxing Council (WKC), profesionalizando la enseñanza mediante un lenguaje universal y el respaldo legal de la DGMN.

Visión: Ser la infraestructura matriz del deporte en el país, consolidando a nuestra organización como una plataforma competitiva de alto nivel siendo un puente de proyección internacional.

Naturaleza Jurídica: Somos una Empresa Deportiva, WKC CHILE Spa. El desarrollo del deporte de alto nivel requiere gestión profesional y remunerada para garantizar el trabajo y respaldo sostenido para nuestros socios.

2. RESPALDO LEGAL Y REPRESENTACIÓN

Nacional (DGMN): El Presidente, el Sr. Iván Galaz, es además, Representante de Estilo ante la Dirección General de Movilización Nacional. Esto valida legalmente los grados y regula la enseñanza.

Internacional (WKC): Somos la representación oficial de WKC en Chile. Esto otorga a nuestros socios el aval de una de las organizaciones más importantes del mundo pudiendo así competir por cinturones nacionales e internacionales, con la oportunidad de participar de las actividades calendarizadas de la organización mundial.

3. PROCESOS DE INGRESO: (DUALIDAD ADMINISTRATIVA)

Para ser parte de la organización, existen dos procesos paralelos e independientes:

Sistema de Grados (Habilitación Técnica): Proceso de evaluación y certificación del saber. Tiene un costo independiente. Es el requisito previo para poder enseñar. Entiéndase que según nuestra ley es necesario contar con el grado de 2° Dan para tener a cargo un Dojo y formar alumnos, por ende debe contar con sus certificados de grado de kickboxing, de no contar con aquello debe homologar sus certificaciones, sometiéndose a evaluación y respectivo pago asociado a grado. Luego de contar con el requerimiento legal, puede acceder a la membresía de su escuela.

Membresía Anual (Afiliación): Pago que otorga la calidad de Escuela Afiliada, convirtiendo a todos los alumnos en socios vigentes. Activa los beneficios de respaldo, proceso de graduación/capacitación uso de marca y proyección.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

Beneficios del Socio

BENEFICIOS DEL SOCIO AFILIADO:

Al mantener su membresía activa, el club afiliado recibe para los socios:

Asesoría Kinésica: Orientación gratuita para optimizar el rendimiento.
Protocolo de Asesoría Kinésica Gratuita:

Acceso: Mediante solicitud de atención vía formulario <https://1ih21rkq.forms.app/formulario-sin-titulo>

<https://1ih21rkq.forms.app/formulario-sin-titulo>

Se coordina hora con mínimo 24 hrs de anticipación.
La atención es vía telefónica o vídeo llamada (WhatsApp).
Duración: Sesión aproximada de 20 minutos.

Objetivo: El atleta/paciente expone su situación de salud y recibe una recomendación práctica básica y los pasos a seguir para su recuperación o derivación.

Nota: No constituye un tratamiento clínico ni sesión de rehabilitación prolongada.

Aval de Eventos: Respaldo institucional para torneos propios (sin responsabilidad civil de la empresa).

Proyección Internacional: Derecho a postular a cupos internacionales tras participar y obtener podio en el Campeonato Nacional.

Uso de Marca: Derecho a portar la Polera Institucional de Entrenador,
(Polera de Entrenador se entrega en la primera fecha del campeonato Nacional, 1 por membresía, jefe de escuela por favor indicar talla de polera)

Presencia Digital y Posicionamiento

Como socio activo, tu escuela contará con un espacio destacado en nuestro sitio web oficial www.wkcchileoficial.com dentro de la sección Escuelas Afiliadas.

¿Qué incluye tu ficha de perfil?

Información del Maestro: Nombre y trayectoria del instructor a cargo.

Conectividad Social: Enlaces directos a tus redes sociales (Instagram, Facebook, etc.) para potenciar tu alcance.

Geolocalización: Dirección exacta de tu Dojo para que los alumnos interesados puedan encontrarte fácilmente.

Sello de Calidad: Validación pública de que tu academia cumple con los estándares y reglamentos de WKC Chile.

Importante: Este respaldo web es la herramienta principal para que los apoderados y atletas verifiquen que una academia cuenta con el aval oficial y la proyección internacional de la organización.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

PROCESO DE GRADUACIÓN (1 VEZ POR AÑO)

CRECIENDO JUNTOS:

Jornadas de graduación,

Nuestras graduaciones están diseñadas para ser una **fiesta del aprendizaje**. Es el momento donde nos reunimos para unificar nuestro lenguaje universal.

Capacitación Continua: Más que un examen, es una jornada de actualización donde tú, como maestro, lideras con el ejemplo capacitándote con nosotros. Esto eleva el prestigio de tu escuela frente a tus alumnos y apoderados.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

PROCESO DE GRADUACIÓN (1 VEZ POR AÑO)

Coordinar y agendar fecha de examen.

Enviar nómina de alumnos (anexa en bases) rellenar todos los campos requeridos y mantener el orden.

Realizar el pago de grados con mínimo 10 días de anticipación, ejemplo: si su graduación es el 20 de mayo, se entiende que el plazo para enviar nómina más el pago sería a más tardar el día 10 de mayo. -Es importante que se respeten los plazos, no se aceptan pagos fuera de tiempo.

Enviar comprobante de pago e información de atletas al correo oficial **wkcchile.kick@gmail.com** indicando: Graduación de escuela "X".

"Protocolo de Jornada Técnica de Examen de grado"

Evaluación + Capacitación:

El proceso de graduación es una jornada de formación integral.

Estructura de la Jornada (Cronograma Obligatorio)

Ninguna graduación bajo el sello de la organización podrá ser inferior al estándar de calidad, distribuyéndose así:

Módulo 1: Evaluación

Teórica, prueba con alternativas (max 30 minutos).

Módulo 2: evaluación técnica 2.5 a 3 horas

(Examen físico 45 minutos + Técnico 1 hora + Combate 1 hora (según el grado))

Módulo 3: Capacitación Organizativa/Técnica (1 a 1.5 horas): Aquí es donde la organización interviene. Puede incluir: **Anatomía general y lesiones, nuevas normativas de arbitraje, desarrollo técnico táctico, elementos de la competencia, análisis de las distintas modalidades del kickboxing, vestimenta, entre otros.**

Módulo 4: Cierre de examen y entrega de cinturones y diplomas certificados.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

PROCESO DE GRADUACIÓN (1 VEZ POR AÑO)

Consideraciones:

1. El alumno que repruebe el examen teórico no será graduado ese día, sin otro pago deberá rendir examen nuevamente en la próxima fecha de graduación de su escuela.
2. Al pagar el derecho de examen, el afiliado no solo accede a la evaluación de grado, sino que tiene el derecho intrínseco de recibir una Capacitación Técnica Oficial impartida por la Dirección Técnica de la organización, asegurando que su formación esté alineada con los estándares internacionales vigentes.
3. Responsabilidad del Profesor/Director de Escuela:
 - Convocatoria: El profesor es responsable de seleccionar a los alumnos aptos.
 - Los alumnos deben presentarse a examen en tenuta deportiva oficial (short de kickboxing, polera de la escuela y cinturón en caso de tener un grado anterior)
 - Deben presentarse con excelente higiene (uñas cortas) y contar con polera de recambio.
 - Implementación deportiva y de seguridad.
 - Lápiz pasta azul para realizar prueba.
 - Importante mencionar que el maestro debe participar de todo el proceso, en el desarrollo de la prueba y capacitación.
 - Logística: La escuela anfitriona garantiza el recinto para la jornada, lo ideal un espacio con baños y tatami.
 - **Cumplimiento del Estándar: El profesor debe asegurar que el bloque de capacitación se cumpla rigurosamente, permitiendo que el ponente designado por la organización central tome el control del grupo durante ese periodo.**
4. Certificación de grado: cada alumno recibirá su cinturón de grado más un certificado con fecha, folio y firma de la organización.



WKC CHILE
World Kickboxing Council

Graduación WKC CHILE

Nombre de Escuela: Escuela Dojo K1 kick

Dirección Dojo: Av. Vicuña 8888, comuna de La Reina, Región Metropolitana

Profesor a cargo: Juan Pérez Donoso 2°DAN

| <i>Ordenados de amarillo a negro</i> | | | |
|--------------------------------------|--------------|----------|----------|
| NOMBRE COMPLETO | RUT | GRADO | COSTO |
| María paz Muñoz López | 17.020.393-9 | AMARILLO | \$30.000 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | Total | \$30.000 |

WKC CHILE
World Kickboxing Council



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

PROTOCOLO DE EVENTOS Y TORNEOS

Para realizar un evento con el aval de la marca, el organizador debe cumplir estrictamente con:

Requisitos del Organizador:

Tener su Membresía Anual activa y vigente.

Gestión de Pagos: Realizar el **pago** de **\$40.000** (Derecho de Evento) y la contratación del Fiscal/Árbitro con al menos 24 horas de antelación al inicio del evento.

Estándar del Ring:

Debe estar limpio y en óptimas condiciones de seguridad y estética. Contar con sus 4 esquinas y cuerdas reglamentarias.

Tener la altura y dimensiones apropiadas según el reglamento técnico (rango oficial ring de 5x5 a 7x7 metros, promedio 6x6 metros)

Estructura de Mesa y Jueceo: Contar obligatoriamente con 3 jueces certificados y una mesa técnica oficial instalada (juez central, fiscal, encargado del tiempo, contador de patadas según modalidad)

Debe contar con al menos 1 paramédico y equipo de primeros auxilios.

Derecho de Cancelación Inmediata: La Dirección General o el Fiscal designado tienen la autoridad de cancelar o suspender el evento, incluso hasta 10 minutos antes del inicio, si este no cumple con la normativa técnica, estética o de seguridad médica.

Emparejamientos Justos (Matchmaking): Los organizadores deben garantizar competencias equitativas basadas en edad, experiencia y grado.

Prohibición Absoluta: Queda estrictamente prohibido el combate entre menores de edad y adultos.

Criterio Técnico: Se deben respetar las categorías de peso y niveles técnicos para evitar riesgos innecesarios.

Requisitos para Combates Profesionales (Obligatorio):

Historial de KO: El atleta debe declarar si ha sufrido un Knockout (KO) previo. De ser así, es obligatorio presentar un Certificado Médico de Alta que autorice explícitamente la competencia.

Prueba de Embarazo: Todas las atletas femeninas deben presentar un Certificado de Prueba de Embarazo Negativo con fecha reciente al evento para poder competir.

Por seguridad, cualquier atleta que haya sufrido un KO hace menos de 3 meses no se puede presentar a competencia.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

NORMAS DE USO DE MARCA / LOGOS

NORMAS DE USO DE MARCA EN ESPACIOS FÍSICOS

1. Uso de la Marca en la Lona (Ring/Tatami)

Eventos Avalados: Está permitido y se fomenta el uso del logo de la organización en la lona del ring. Sin embargo, el diseño debe ser aprobado previamente por la Dirección General para asegurar que las proporciones y colores sean los oficiales.

Solicitar logos a la organización a través del canal formal wkcchile.kick@gmail.com

Condición Estética: La lona debe estar impecablemente limpia.

2. Letreros en el Dojo o Gimnasio (Fachadas e Interiores)

Identificación de Sede: Los socios con membresía vigente tienen el derecho y la responsabilidad de exhibir un letrero o placa que los identifique como "**Escuela Afiliada a WKC Chile**".

Jerarquía Visual: El logo de la organización debe acompañar al nombre de la escuela, pero nunca sustituirlo. Debe quedar claro que es una escuela respaldada, no la oficina central de la organización.

Formato Estándar: La organización proveerá de los logos y material digital necesario. Queda prohibido el uso de logos pixelados, recortados o alterados cromáticamente.

3. Redes Sociales y Publicidad Digital

Sello de Afiliación: La escuela afiliada debe incluir en su biografía o publicidad el sello: "Escuela Afiliada @WKC Chile"

Además debe entregar la información necesaria de su escuela para añadirla a la página web en la sección de Escuela Afiliadas.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD

PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD

Cinturón de Campeonato: Es propiedad intelectual exclusiva de Wkc. Queda prohibida cualquier réplica o trofeo similar en eventos de socios.

REGLAMENTO ESPECÍFICO:

PROTECCIÓN DEL CINTURÓN DE CAMPEONATO

Propiedad Intelectual y Exclusividad

Titularidad: El diseño, las placas y la estética del "Cinturón de Campeonato" son propiedad intelectual exclusiva de la Dirección General.

Prohibición de Réplicas: Queda estrictamente prohibida la fabricación, encargo o entrega de réplicas, imitaciones o trofeos que utilicen el diseño del cinturón institucional. El hecho de tener el "respaldo" de la organización no autoriza al socio a replicar sus símbolos de poder.

Jerarquía de Premiación en Eventos Avalados

Premios del Socio: En los eventos organizados por socios (donde se paga el derecho de \$40.000), el organizador debe entregar sus propios trofeos, medallas o cinturones de diseño genérico que no guarden relación visual con el cinturón oficial.

Reserva de Título: El cinturón oficial solo se pone en disputa en eventos producidos directamente por la Dirección General o bajo supervisión directa del Representante de Estilo.

Sanción por Réplica: Si un socio entrega una réplica en su evento, se procederá a:
Revocación inmediata de su membresía.

Actuar Legal: El socio es responsable del cumplimiento de normas en su "Dojo". El mal uso del nombre de la organización o faltas a la ética deportiva conllevan la expulsión.

Imagen: La polera institucional debe usarse con decoro, representando los valores de la Dirección General.

CONDUCTA E IMAGEN CORPORATIVA:

El uso de la Polera Institucional (sea como atleta, árbitro, juez o fiscal) se rige bajo normas de comportamiento profesional:

Sustancias Prohibidas: Queda estrictamente prohibido el consumo de alcohol, tabaco o cualquier sustancia ilícita mientras se porte el uniforme.

Comportamiento: Se prohíbe cualquier conducta violenta, agresiva o lenguaje soez que afecte la imagen de la organización.

Responsabilidad: El portador representa a la organización; cualquier falta a estas reglas será considerada una falta grave a los deberes del trabajador/afiliado y resultará en sanciones o expulsión.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

CONTROL DE DOCUMENTOS Y FIRMA

CONTROL DOCUMENTAL Y FIRMA OFICIAL

Exclusividad de Emisión: Todos los certificados (Certificados de grados, justificativos de competencia, certificados de participación a charlas, trámites legales, avales de viaje o patrocinios) nacen únicamente desde la Dirección General.

Prohibición de Uso de Imagen: Ningún club o socio afiliado está autorizado a utilizar el membrete, logos o formatos de la organización en documentos de creación propia.

Validez de Firma: Solo los documentos emitidos bajo el formato oficial y firmados por el Directorio tienen validez institucional. El uso indebido de la papelería corporativa será causal de expulsión inmediata.



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

Notificación Obligatoria sobre Propiedad Intelectual y Uso del Cinturón de Campeonato

Mediante la presente comunicación, la Dirección General de nuestra organización, en su calidad de entidad representante oficial de la World Kickboxing Council (WKC) y bajo el respaldo de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), viene a dictaminar las normas estrictas sobre el uso de nuestra imagen institucional, con énfasis en el Cinturón de Campeonato.

Se les notifica formalmente lo siguiente:

PROPIEDAD EXCLUSIVA: El Cinturón de Campeonato es un símbolo de soberanía técnica y prestigio nacional e internacional. Su diseño, placas y logotipos son Propiedad Intelectual exclusiva de esta empresa. El pago de la membresía anual o del derecho de evento (\$40.000) NO otorga derecho alguno para replicar, mandar a fabricar o entregar este símbolo fuera de los eventos oficiales de la Dirección General.

VALOR DEL TÍTULO: La entrega de réplicas en torneos no oficiales devalúa el esfuerzo de nuestros campeones y confunde al público. El Cinturón solo se disputa en eventos producidos directamente por la organización central.

PROHIBICIÓN EN EVENTOS AVALADOS: En los eventos donde se cuente con nuestro respaldo, el organizador debe proveer su propia premiación (medallas o trofeos genéricos). Queda estrictamente prohibido el uso de réplicas que imiten el diseño institucional.

FACULTAD DE VETO: Se instruye a los Fiscales y Árbitros designados a inspeccionar la premiación antes del inicio de cualquier torneo. Si se detecta una réplica del cinturón, el Fiscal tiene la autoridad de cancelar el evento de inmediato, incluso 10 minutos antes de comenzar, sin derecho a devolución de aranceles.

SANCIONES: El incumplimiento de esta normativa será considerado una falta grave a la ética profesional, resultando en la expulsión definitiva de la organización y la pérdida de todos los beneficios legales y deportivos.

Protegemos nuestra marca para proteger el prestigio de sus propias escuelas. Un cinturón que está en todas partes no vale nada; un cinturón que solo nuestra organización entrega es el máximo honor al que sus alumnos pueden aspirar.

Sin otro particular, se da por notificado el presente reglamento de cumplimiento inmediato.

ATENTAMENTE,

**Dirección General
WKC Chile**



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Para realizar el proceso de afiliación de tu escuela debes remitir los siguientes documentos:

- Solicitud simple de afiliación, anexo.
- Fotocopia simple de Certificado de grado.
- Perfil Técnico que contenga:
- Antecedentes personales, académicos, de perfeccionamiento, deportivos y laborales deportivos.
- Fotografía del técnico del club con polera de su escuela, tomada a medio cuerpo y en formato JPG o PNG.
- Logo del Club Deportivo en formato JPG o PNG.
- Modalidades que se imparten en el club.
- Fotocopia del registro de socios del club (nombre completo, fecha de nacimiento, Rut, grado y profesión u ocupación)
- Presentar a lo menos 2 coach, mayores de edad.
- Certificado de antecedentes del técnico, coach y presidente.
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.

Plazos y Membresías Las afiliaciones se deben realizar desde el 02 de enero al 24 de marzo del 2026.

Afiliación Dojo: \$150.000 pagaderos en una cuota.

Enviar documentos y comprobante de pago al correo wkcchile.kick@gmail.com

SOLICITUD DE AFILIACIÓN WKC CHILE 2026



Por medio de la presente solicito a ustedes WKC CHILE el
integro y afiliación de nuestro Club deportivo.

A continuación, detallo la información de la organización:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Club Deportivo | |
| Nombre | |
| Modalidades | |
| Nombre del instructor a cargo | |
| Grado del instructor | |
| Dirección | |
| Whatsapp | |
| Red social | @ |
| Correo electrónico | |
| Presidente del Club | |
| Nombre | |
| RUT | |
| Fecha | |
| Firma | |



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

Proceso de graduación

El club interesado debe agendar fecha de graduación con un mes de anticipación. Los pagos deben estar ingresados 10 días antes de la actividad, como plazo máximo. El organizador debe cubrir gastos de traslados solo del Presidente.

| GRADO | COSTO | Valor sugerido |
|--------------|-----------|----------------|
| AMARILLO | \$30.000 | \$45.000 |
| NARANJO | \$30.000 | \$45.000 |
| PÚRPURA | \$35.000 | \$50.000 |
| AZUL | \$40.000 | \$55.000 |
| VERDE | \$45.000 | \$60.000 |
| CAFE | \$55.000 | \$70.000 |
| NEGRO | \$120.000 | A criterio |
| NEGRO 1° DAN | \$180.000 | A criterio |
| NEGRO 2° DAN | \$200.000 | A criterio |
| NEGRO 3° DAN | \$250.000 | A criterio |
| NEGRO 4°DAN | \$350.000 | A criterio |

Incluye Diploma y cinturón



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

Fiscalización de eventos

El organizador del evento debe cubrir gastos de traslados, colación, más honorarios de la comisión técnica (1 fiscal mínimo) y pago por derechos de uso de WKC Chile.

| Fiscalización por evento | |
|----------------------------------|----------|
| Derecho de uso WKC Chile | \$40.000 |
| Honorarios x fiscal | \$30.000 |
| Valores para membresías vigentes | |

Todos los pagos correspondientes a WKC Chile se deben hacer a la siguiente cuenta bancaria:

Scarlet Elizabeth Matus Lagreze

RUT: 170203933

Mercado Pago

Cuenta Vista

Número de cuenta: 1089664589

Wkcchile.kick@gmail.com@gmail.com



WKC CHILE



CONSEJO MUNDIAL DE KICKBOXING

BASES DE AFILIACIÓN

Santiago, 2026

DIRECTORIO

Iván Ricardo Galaz Sepúlveda
16.031.510-5
CAMPEON MUNDIAL WKC
CINTURÓN NEGRO 5° DAN
Representante legal WKC
Presidente
WKC CHILE

Scárlat Elizabeth Matus Lagreze
17.020.393-3
Mag. Lic. KINESIÓLOGA
Máster Coach
Directora Nacional
WKC CHILE

Wkcchile.kick@gmail.com
WhatsApp +569 78564617
www.wkcchileoficial.com

WKC CHILE
World Kickboxing Council